

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pts
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes... 1 peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número del día, 5 céntimos

Número atrasado, 15 céntimos



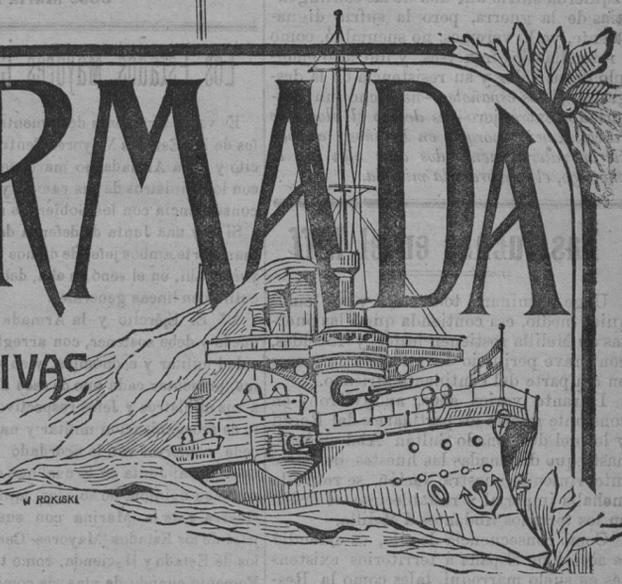
EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ALCALA, 19 DUPLICADO, 3.º - MADRID
Apartado núm. 456.



Notas del día

Sin novedad.

No hay ninguna de ninguna cosa y de ninguna parte.

Segue en el Congreso interminable y pesado el debate de Estado, sin más interés que lo que Villanueva patrióticamente repite cada año respecto á la inferior condición con que son mirados y tratados nuestros compatriotas en Argel por los franceses, tan «humanitarios» y tan «partidarios» de España y tan leales «compañeros» de nuestra misión y porvenir en el Africa, y siguen las mismas y mayores prebendas diplomáticas en el exterior, como si tuviéramos todavía que hacer por esos mundos de Dios mucha política internacional. No nos basta haberla hecho tan mala, cuando teníamos que hacer alguna.

Supongo que seguirá en el Senado la interpelación de Sánchez Román; haciéndose una oposición, que por lo anticuada, ninguna molestia puede causar al Gobierno.

Siguen los telegramas de París buscando motivos de espeluznantes conflictos en Alemania entre el Emperador y el Parlamento, aun después del acuerdo «unánime» de todas las oposiciones de no hablar más del Kaiser en el Parlamento para mantener incólumes los prestigios y respetos que al jefe del estado le son debidos después de haber «solfeado» de lo lindo las intrusiones personales y «privadas» de Guillermo II en los asuntos de la Gubernación interior é internacionales.

Segue lo mismo lo del Riff y lo de Turquía, nación á la cual la Prensa francesa estima manejada por Inglaterra, Rusia y Francia y sometida á sus resoluciones pacíficas, mientras el Gobierno turco encarga sus menesteres de guerra á las Casas prusianas.

Siguen los más populares periódicos madrileños embargando la atención pública del pueblo español con el más viejo é interesante de los asuntos que vienen seriamente planteados y tratados, por cierto, con mayor ilustración y fortuna en las columnas de la Prensa política: la del precio de la lidia de los «miuras», con todas sus naturales derivaciones económicas, pedagógicas y sociales, y muy especialmente por cuanto tiene con ella íntima cohesión—con la tan trascendental como inveterada del tamaño de las «puyas».

Y siguen por último, ya varias horas, casi más de veinticuatro, sin que haya nuevos chulos desparzurradores de mujeres porque no se rinden á sus caprichos; y campano por sus respetos los tenorios de esquina y acera, que hacen imposible el tránsito por las calles de Madrid, sin que logre evitarlo la educación social... que ha de venir de arriba. Y no viene, porque suelen ser más chulos y mal educados muchos señoritos. Y es impotente contra tales «vicios de brutalidad» la policía, aunque quisiera, que no siempre quiere, y diz que algunas veces entra en la descocada y estúpida competencia.

Lo que sigue en el telar político.

Segue manoseado por insoportable turba de químicos y analizadores políticos, que suelen entretenerse en encontrar pelos á un huevo el discurso de Moret.

Se repiten por uno y otro lado los lugares comunes, que se reproducen y hasta se copian con motivo de esa clase de actos.

Hay una falange á la izquierda y otra á la derecha.

Hay que pasar á otra cosa. Ese ya es también un hecho consumado.

Lo dicho: por hoy no hay novedades. Hasta otro día.

DE HA CIEN AÑOS ESPINOSA DE LOS MONTEROS

(CRÓNICA RETROSPECTIVA)

Primer objetivo.—El ejército español de la izquierda.—Columnas francesas contra el ejército de la izquierda.—Acción de Güeñes.—Heroísmo del batallón de «Literarios de Santiago».—Retirada y persecución.—El esfuerzo de Valmaseda.—Salvajismo feroz.—En Espinosa de los Monteros. Noticia geográfico-histórica.—Plan de Blake.—Resto de fuerzas.—Tiene que aceptar la batalla.—Informe autorizado.—Por la Patria y por el honor.

Dominando en Vizcaya, contra la derecha francesa, el Ejército español de la izquierda tenía que ser desde luego el primer objetivo de los ataques imperiales. Dos partidos cabía tomar contra él: uno dejar á Lefebvre observándole, pero con orden de no perseguirle vivamente, seguir Napoleón á marcha forzada sobre Burgos y destacar enseguida uno de sus Cuerpos á Reinosa para esperarle allí cortando su retirada, bien segura; el otro era que los mariscales Víctor y Lefebvre, reunidos, le persiguieran y atacaran sin dilación hasta destruirle ó dispersarle. Bonaparte prefirió esto último. En la guerra como en la esgrima, cuando no se quiere perder el tiempo, los golpes deben tirarse á fondo y con ventaja; tenía ésta de sobra, y aquel Ejército, de la noche á la mañana, podían vigorosamente reforzados, podía tener un momento de inspiración ó de fortuna, podía escapar, salvarse, ó podía, en fin, conseguir una victoria, más ó menos parcial, pero de más resonancia que la conseguida en Valmaseda. Esto era visiblemente peligroso, hubiera tenido una trascendencia importantísima y urgía por consecuencia el evitarlo. De aquí, las órdenes á los mariscales referidos para que se dirigieran seguidamente contra Blake.

Ocupaba éste las inmediaciones de Valmaseda y sólo reunía en total unos 30.000 hombres, pues aunque últimamente había sido reforzado con las divisiones de Asturias y la del Norte, sus bajas habían sido muchas y de importancia desde la jornada de Zornoza. La mayor parte de su gente, no es preciso decirlo, era gente colecticia, con muy poca instrucción y sin medios fáciles de adquirirla, pues también la oficialidad había sido en su mayoría improvisada; no disponiendo más que de unos 30 cañones de calibres diferentes y sobre unos setecientos caballos. Contra él, en cambio, se apercebían y encaminaban dos ejércitos, con elementos más que sobrados cada uno para luchar y para vencerle con ventaja.

Obedeciendo las órdenes terminantes del Emperador, Lefebvre—dice Arceche—tomó apresuradamente la dirección de Valmaseda. Tenía que dar descanso á la división Villatte, cuyas avanzadas permanecían en

Güeñes y recoger los destacamentos esparcidos por el litoral en observación de los buques ingleses; así es que hasta el 7 no pudo ponerse en camino. Al penetrar por el angosto valle del Cadagua y observando que los españoles se hallaban establecidos en Sodupe y las alturas de Güeñes, marchó con la división Leval por el camino que recorre el fondo del valle, con la de Villatte por su izquierda faldeando el estribo que divide aguas con el Nervión, y con la de Sebastiani por la derecha, avanzando por las alturas de Santa Agueda y Galdames para rebasar las posiciones del Ejército de la izquierda.

Sin intención Blake de continuar su movimiento de avance, puesto que el de Valmaseda se había ejecutado con el único fin de reunir al ejército las dos divisiones de Acevedo, no intentaba ocupar á Sodupe y Güeñes, sino con el objeto de observar á los franceses y conocer con toda seguridad sus fuerzas. Demasiado comprendía ya, por las que había visto en Zornoza y las que le amenazaban por su derecha, que tenía que renunciar á toda operación ofensiva; pero, aun así, mantuvo sus posiciones hasta la noche, alternando en el centro, como en los flancos, la fortuna.

La división Sebastiani, como más adelantada, cayó la primera sobre Sodupe, al cual de seguida evacuaron las avanzadas españolas, y luego se dirigió á Güeñes, en cuyas inmediaciones hallábase con el general en jefe la primera y la segunda división. Aquella, sin embargo, viendo á los soldados de Sebastiani empeñarse en la subida á las montañas de Galdames para flanquear la línea española, corrió á ocuparla aun teniendo que dar un largo rodeo, y rompió el fuego desde allí para distraer al enemigo. La segunda quedó en el fondo, y se vió, por consiguiente, acometida por una parte de la división Sebastiani, que faldeaba los montes, y la de Leval que, según dejamos dicho, seguía el camino para romper el centro de las posiciones españolas.

El ataque fué rudo, y la segunda división, con los batallones ligeros que se hallaban con ella, lo hubieran pasado muy mal sin la oportuna llegada en su auxilio del batallón de «Literarios de Santiago» que resistió, él solo, todo el empuje de los franceses, que ya se llevaban por delante el cuartel general y estaban á punto de apoderarse de dos cañones de montaña que constituían allí toda nuestra artillería. Restablecido así el combate, continuó en los flancos con la lentitud obligada por lo áspero de aquel terreno, donde un fuego bien sostenido de guerrillas basta para sostener poderosamente la defensa.

En la derecha española, el general Villatte encontró á la división de vanguardia, la cual sostuvo el fuego, siempre observando el centro y la izquierda, para si eran vencidos sus camaradas en la una y en el otro, no quedar imprudentemente abandonada.

La noche puso término á la contienda sin que la victoria se hubiese declarado por nadie. Thiers fantasea en esta jornada un triunfo positivo donde frente al valor y habilidad que desplegaron los franceses no halla que registrar sino el aturdimiento y la confusión de los insurrectos españoles, que nunca se ponían á tiro; pero bien sabido es que Thiers no ha hecho de la guerra en España sino un torpe relato de falsedades y mentiras, de injurias y calumnias que no dejan seguramente muy honrada su fama de historiador ni de hombre justo. Buena prueba de que los franceses no vencieron está en las posiciones donde quedó señoreando nuestro Ejército, pues la primera y segunda divisiones lograron permanecer en Valmaseda, la cuarta se mantuvo en Sopuerta y la tercera en Orrantía, con la de vanguardia y la de reserva muy cercanas.

Blake, sin embargo, «aun creyendo que podría continuar el combate la mañana siguiente con esperanzas de buen éxito, según aparece en los Apuntes históricos publicados por su nieto», no creyó deberse mantener en posiciones donde le había de faltar

hasta el sustento para sus tropas, y, noticioso de la concurrencia de Víctor, decidió retirarse aquella misma noche, lo que pudo hacer tranquilamente desde luego y hubiera podido realizar por completo, con sólo alguna ligera persecución, si, después ya de amanecido, la primera y segunda divisiones, que tenían orden de apantear en Valmaseda una resistencia que cesaría tan pronto como supieran que las demás fuerzas del ejército ocupaban los escalones que habrían de proteger la retirada general, no se hubieran acalorado en el combate (prueba también de que la vispera no habían quedado muy rendidas) y no hubieran afrontado el empuje de fuerzas muy superiores y alentadas que las obligaron á ceder por la fuerza, con la pérdida sensible de más de 800 bajas entre muertos, heridos, extraviados y prisioneros.

No se redujo á esto el daño que resultó de aquella imprudencia valerosa, pues dió también pretexto á que los enemigos, enfurecidos por la mucha sangre que también les había costado aquel empeño, saciaran su coraje de bárbaros en el desdichado vecindario de Valmaseda, el cual sufrió toda clase de atropellos y todo linaje de ofensas, tan grandes, tan crueles, que llegaron, por su infamia y brutalidad, á calificarse de horrosos en aquellos tiempos, donde la violación, el asesinato, el robo y el incendio, parecían obligadas costumbres de los ejércitos invasores.

El día 9 se avistaban los dos mariscales en la martirizada Valmaseda, y conceitaban la persecución ordenada por el Emperador, quien, deseando á todo trance la destrucción del Ejército de Blake, le había mandado terminantemente frapper ferme, y aquel mismo día entraba el general español en Espinosa de los Monteros, con su ejército que, devorado por el hambre—dice un historiador—no encontró allí sino hambre que acabase con la energía que aún pudiera quedarle, después de la penuria y de los reveses padecidos.

Espinosa de los Monteros se halla situada en la sierra nombrada el Somo, á la vertiente Sur, y como resguardada por ella contra las violencias del Norte; pertenece á la provincia de Burgos y dista 17 leguas de aquella capital y tres de Villarrey. El terreno es abrupto, grandes montes la rodean por todos lados y esto le da cierta importancia militar, de la que no carece tampoco por su situación geográfica, pues enclavada en un territorio que bien podría llamarse cuadrangular, y en cuyos límites se hallan Vitoria, Bilbao, Santander y Reinosa, un ejército situado en ella, puede lanzarse pronto sobre cualquiera de las referidas poblaciones, ora en operación defensiva, ora en ofensiva y teniendo la ventaja de caminar por un país cuyo suelo, en extremo accidentado, le puede favorecer notablemente.

Riega la comarca el Trueba, que serpea en la dirección NO. á SE, y los valles de Pas y de Loba, con su gran vegetación, pródiga en cereales y en hermosos y copulentos arbustos, dan al país cierto encanto y amenidad. De su importancia histórica no estará de más decir dos palabras: Su origen se atribuye á la época de los cántabros, los cuales, según Cortes y Madoc, la denominaron Monega. El Rey don Alfonso VI, que la reconstruyó, dió en llamarla Espinosa, por los muchos espinos de que se hallaba rodeada, y, por cierta brillante demostración de lealtad que uno de sus naturales hizo al conde Sancho García, se la nombró de los Monteros y le fué concedido el privilegio de que sus hijos velaran á perpetuidad el sueño de los Monarcas españoles, con otros fueros y preeminencias y mercedes.

No se había propuesto Blake hacer punto de resistencia en Espinosa. «Por el contrario—afirma un autorizado escritor—, comprendiendo la necesidad, á cada hora creciente, de arrancar el Ejército de unas comarcas completamente exhaustas, para, un poco separado de los enemigos, darle algún descanso y reparar las pérdidas que precisa-

mente había de causar en él la dispersión á que el hambre le obligaba; su anhelo era el de abrigarlo en territorio fuera del camino y sobre el flanco de los invasores, cuyo número y organización ya había comprendido no le era posible contrarrestar. El combate primero de Valmaseda, bien conocía él que sólo era una de esas reacciones que los errores del enemigo consisten al empezar una campaña lejos de quien ha de iniciarla con la unidad de un solo pensamiento y dirigirla con la energía de una sola voluntad. En el de Güeñes había comprendido que la ofensiva de los franceses y la combinación de sus divisiones traían distinto impulso, y plan más vasto que el de rechazarle de Vizcaya.»

Sus fuerzas, por otra parte, habían sufrido una resta considerable, pues al día siguiente del referido ataque de Güeñes, y mientras las divisiones de Valmaseda resistían el impetuoso ataque de Lefebvre, la 4.ª división, que aún permanecía, contra lo mandado, en Sopuerta, se halló en tal apuro de que la rodearan sus contrarios, que no había tenido más camino de salvación que separarse hacia Santander por la Nestosa. Esto, con las bajas sufridas y el extravío de las tropas asturianas que también sostuvieron la retirada en Valmaseda, le había reducido su gente á solo unos 18.000 hombres extenuados por la necesidad y la fatiga, sin repuesto de municiones ni esperanza de auxilios, y bien comprendía el desgraciado general que así era temerario el aventurarse á una batalla.

No fué, por tanto, posible que Blake, para cometer esa locura, tuviera ni un momento el propósito de detenerse en Espinosa; mas á poco de haber entrado en esta villa recibe, con apremios de angustia, un aviso del conde de San Román, que cubría la retaguardia con la división del Norte, que había mandado la Romana, participándole que, acosado muy de cerca por el enemigo, se veía en la precisión de hacerle frente, y que si el Ejército no se detiene y le socorre, su ruina es cierta, porque no tardará en verse completamente rodeado. ¿Qué hacer? No hay más remedio. Entre abandonar una división cobardemente, sin la plena seguridad en la salvación para las otras, con el peligro seguro de una desmoralización general, y cumplir dignamente sus obligaciones de soldado, aquel animoso caudillo no vacila, dicta sus órdenes y se apercebe resueltamente á la pelea.

«Delicada era la resolución que convenía tomar en tan críticas circunstancias—dice su nieto en los referidos Apuntes históricos—; nuestro Ejército estaba extremadamente reducido. Los enemigos nos perseguían con los dos Cuerpos de los mariscales Víctor y Lefebvre, de los cuales el primero tenía, según los estadados, 21.000 hombres, y el cuarto, aunque menor, es indudable que los dos reunidos no bajarían de 35.000; era muy arriesgado presentar nuestras tropas, tan inferiores en número y tan fatigadas y extenuadas, delante de un enemigo más que doble en fuerzas y bien vestido y alimentado. Por estas razones, el general Blake evitó en cuanto le fué posible arrostrar una batalla, é iba ejecutando una difícil retirada; lo consiguió hasta Espinosa; pero aquí variaron las circunstancias; los franceses habían alcanzado nuestra retaguardia, y amenazaban destruir el Ejército. No había más alternativa que dispersar las tropas por los montes ó hacer frente al enemigo. Obligado, pues, por la necesidad, adoptó el general Blake el honroso partido de defenderse en una batalla, para lo cual mandó hacer alto y tomar posición en las inmediaciones...»

Queda, pues, ratificado plenamente con este informe cuanto dejamos consignado. La batalla sostenida en Espinosa de los Monteros no fué un error de Blake, tal vez el más entendido y capaz de nuestros generales de aquella época, fué una imposición del honor, fué un sacrificio á las con-

venencias de la Patria, fué... lo que no puede menos de ser cuando habla el corazón y éste prefiere la muerte á una capitulación vergonzosa. El ejército de la izquierda sufrió allí una de las contingencias de la guerra, pero la sufrió dignamente, ya lo veremos; no sucumbió, como retendian los franceses, y dió alto ejemplo de su valor y su resistencia en la desgracia: *A los españoles*—ha dicho un historiador extranjero—es debido el elogio de su constancia, porque en Espinosa combatieron valerosamente dos días aún con el enemigo, el hambre y la miseria.

Las luchas en el Riff

Urge terminar á toda costa y por cualquier medio, esa contienda que á las puertas de Melilla sostienen leales y rebeldes, con grave perjuicio de nuestros intereses en esa parte del continente africano.

Durante varios años, anduvieron en constante guerra los partidarios del Roghi y los del destronado Sultán Abd-el-Aziz, hasta que diezadas las huestes de éste é intervinieron nuestra Nación, se retiró la mehallá imperial y restablecióse el orden en los terrenos lindantes á Melilla.

Como consecuencia de ello, se extendió la acción de España á territorios existentes en suelo marroquí, tales como la Restinga y cabo del Agua y al amparo de la paz que se disfrutaba, emprendiéronse los trabajos para construir el ferrocarril del interior y demás preparatorios para la explotación de las ricas minas de Beni Bufrun; mas de nuevo la guerra ha estallado, se ha recrudecido la lucha, ahora entre roghistas y hafidistas y aun algunos antiguos leales y ha vuelto de nuevo la anarquía y el combate á enseñorearse de las Kabilas de Guelaya.

Esto acarrea grave daño en primer término al propio Riff, que, entregado á los horrores de una guerra, y más como los moros la hacen, no puede consagrar sus energías al fomento de su riqueza, cultivo de las tierras y desarrollo del comercio que con la paz y la tranquilidad se hacen, pero además produce grave daño á España, alejando de Melilla el tráfico riffeño, incomunicándola con el interior, paralizando su naciente industria minera y ahuyentando el comercio exterior y el establecimiento de nuevas industrias y actividades que no se avienen con la zozobra que el estado de lucha lleva consigo.

Y no sabemos cuánto tiempo durará ese estado anormal de cosas y si la guerra se prolongará indefinidamente, por lo cual creo que España debía intervenir de modo decisivo y acabar con esa anomalía en bien del Riff y en su bien propio, sacratísimo y con obligación de defenderlo.

Con menos, con muchísima menos razón que la que ahora tenemos, intervinieron los Estados Unidos indirectamente primero, y directamente después, en nuestra guerra con Cuba, Puerto Rico y Filipinas, guerra de casa, interna, que á nadie podía importarle y que no hacíamos más que defender nuestro hogar y nuestro prestigio, contra la insurrección de nuestros hijos, y á pesar de la razón que nos asistía, como cuando un padre reprende á los suyos dentro de su casa, se nos lanzó violentamente, y no fué la intervención yanqui para hacer la paz y terminar la insurrección en bien de la Humanidad, de los cubanos y nuestro, sino para echarnos de nuestra casa, despojarnos de nuestra propiedad robándonos lo que era nuestro, para quedarse ellos con nuestros dominios, y, sin embargo, ningún país protestó del atropello, de la usurpación, del despojo tan inicuo, y todas las potencias no se alteraron, ni se preocuparon ante ese atentado brutal.

Pues bien; con nuestra intervención en Marruecos no hay motivo alguno de alarma; nosotros sólo debemos hacerlo para restablecer la paz en el Riff y que renazca la agricultura y el comercio y se aumente nuestro prestigio y no se perjudique Melilla, dejando que allí impere Roghi, Hafid ó el moro Muza; pero con la paz y el sosiego, pues la guerra que existe, si no acaba pronto, matará nuestro pujante desarrollo y nuestras iniciativas, de las cuales los primeros en recoger los frutos son los mismos moros.

Es el caso de un comerciante, que á la puerta de su tienda se ponen dos matones á dirimir sus enemistades á tiros y cuchilladas, sin que ninguno venza al otro ni acaban nunca de cuestionar. El público huirá de allí, nadie se acercará al establecimiento y el comerciante sufrirá grandes quebrantos en sus intereses y acaso correrá peligro de arruinarse. Pues bien, si ni uno ni otro contendiente pueden vencerse, ni la autoridad interviene y mira con los brazos cruzados aquella escena, acabará nuestro hombre por salir á su puerta y terminar por sí aquel asunto, no para extender su tienda á la acera ó al arroyo, sino para concluir la cuestión, restablecer la paz y que cese el escándalo y el público entre en su establecimiento reanudando de nuevo sus compras.

Ese establecimiento es Melilla; esos luchadores son los roghistas y hafidistas que nunca concluyen su contienda; no demos lugar á que la autoridad, la Policía (Francia ó Alemania), se meta á apaciguar aquello, porque el Hafid ó Ab-el-Aziz no han de hacerlo, y seamos nosotros los que terminemos la disputa, que podemos y debemos hacerle, y acaso sin disparar un tiro ni gastar una peseta.

Bien merece estudiarse la cuestión por

nuestros políticos y acometerse la empresa, que buenas manos hay en Melilla para llevarla á cabo con el ilustre general Marina.

José María Laguna.

Los Estados Mayores Centrales

Es verdaderamente de lamentar que los jefes de los Estados Mayores Centrales del Ejército y de la Armada no marchen de acuerdo con los ministros de sus ramos y por natural consecuencia con los Gobiernos responsables.

Si hay una Junta de defensa de la que forman parte ambos jefes de dichos Estados Mayores, allí, en el seno de ella, debieron ya discutirse en líneas generales:

1.º El Ejército y la Armada que España puede y debe sostener, con arreglo á su capacidad militar y económica, y en virtud de ésta, presentar cada uno de esos altos Centros, á sus ministros y Jefes respectivos el proyecto de reorganización militar y naval que proceda, conforme con lo acordado en la Junta de defensa; Junta en la cual han de hacer presente su opinión, no sólo los ministros de la Guerra y de la Marina con sus respectivos jefes de los Estados Mayores Centrales, sino los de Estado y Hacienda, como también el de Fomento cuando de vías de comunicación se trate; y el de Gobernación cuando á cuestiones de orden interior se encamine la discusión.

En tal concepto, los jefes de los Estados Mayores han de limitarse á imprimir en sus Centros directivos la marcha ordenada por los Gobiernos responsables, estudiando y proponiendo la solución á los problemas relacionados con la defensa nacional, de la que no puede suponerse sean menos celosos los Gobiernos, que las personalidades que están al frente de dichos Estados Mayores, por altas que sean ó parezcan.

Y claro es, que caso de discrepancia en el seno de la Junta de defensa, á S. M. el Rey, como Jefe del Estado, toca resolver, llegando hasta un cambio ministerial, si así procediera.

Esta es la manera natural y lógica de funcionar esos dos altos Centros, con lo cual no pondrán de manifiesto diferencias de criterio que redundan en perjuicio del buen espíritu militar y de la disciplina, y que sin ministros de la Guerra y de la Marina de gran autoridad, prestigio y energías, pudieran dar lugar las tales diferencias de criterio á graves conflictos y que la autoridad ministerial quedara por los suelos.

Relevado el general jefe del Estado Mayor Central del Ejército por consecuencia de dichas discrepancias con el Gobierno de S. M., si el jefe del Estado Mayor Central de la Armada sale derrotado en su voto particular, como creemos, su dimisión se impone y su inmediato relevo por quien esté más cerca del Gobierno responsable.

En la marina militar está hoy puesta la vista de la Nación entera, que puede quedar en el mayor ridículo si su Junta Superior consultiva acordase, sin grandes y sólidos argumentos, declarar desierto el concurso para la construcción de la Escuadra.

Nuestra imparcialidad y nuestra absoluta confianza en las elevadas personalidades que constituyen la citada Junta Superior, y en el amor que profesan á la Marina, nos relevan, de decir, por hoy cuanto se nos ocurre sobre tan arduo asunto, del cual ya ha dicho Ejército y ARMADA lo que pudo y debió decir en su día y en cuya opinión abundan todos los diarios de los departamentos marítimos.

Telmo Guerra.

Sinistros marítimos

CRUCERO ENCALLADO

Córcega 20.—En la rada de Ajaccio, ha encallado el crucero *Condé*.

Nafragio del Martinique

Roma 20.—Comunican de Calabria que el vapor francés *Martinique* ha naufragado cerca de las costas de Caulonia.

Hasta ahora sólo se han salvado tres hombres de la tripulación. Ignórase la suerte de los restantes.

Garabineros

El ascenso á sargento.

Según parece, piensa ponerse en vigor el Real decreto que estableció el ascenso de cabos á sargento por elección.

Como se trata del cumplimiento de un decreto, nada queremos decir, visto el asunto en tal sentido, pues aun cuando no sería el primero publicado que sin efecto hubiese quedado, somos de los que entendamos que por algo se publican y debe, por tanto, cumplirse lo que en ellos se manda, ó derogarse, si se cree no es oportuna la implantación de aquello que prevenga.

Mas dicho esto, permítasenos roguemos al veterano general marqués de Estella que al ordenar se cumpla la disposición á que nos referimos se estudie bien, para que la elección, ya que por lo visto se considera necesaria, sea una elección verdad y hecha de ma-

nera que no dé lugar á dudas de que se eligen los que verdaderamente sobresalgan, pues siendo el sistema general de ascensos en el Ejército el de la antigüedad sin defectos, si el sistema ha de romperse en alguna de sus escalas, debe hacerse en las condiciones que antes decimos; pues para ganar puestos que se conquistaron con dilatados años de honrados y quizá muy meritorios servicios, es preciso que quien tal cosa llegue á conseguir valga mucho más que aquellos á quienes va á adelantarse en su carrera.

No somos partidarios de la elección, aunque si de la selección; y no lo somos, por la sencilla razón de que tememos que en aquella impere el favoritismo y el compadrazgo, cosa algo más difícil de hacer valer en ésta, y por eso tenemos miedo á que la elección se establezca en la modesta clase de cabos.

Quien en esto de la elección, si se llega á implantar como aseguran, puede hacer mucho, creemos es la Sección de Reclutamiento del Ministerio, pues ella, al confeccionar los programas de las materias que según el Real decreto han de constituir el examen, puede hacer tanto que de los tales programas dependa el que la elección se haga en las mejores condiciones de seguridad.

Muchas cosas se nos ocurren á propósito de este asunto, tan importante, que de él depende el que siga habiendo buenas clases en los Cuerpos en que el sistema se implante; pero como no queremos aventurar juicios que pueden resultar erróneos luego, y la disposición que ahora parece quiere ponerse en vigor fué ya comentada en tiempo oportuno, no queremos decir nada más por hoy, esperando, para ser más explícitos, á lo que se resuelva, pues seguimos con interés tal asunto, del que tendremos al corriente á nuestros lectores.

Movimiento del personal.

Matrimonios.—Se autoriza al del primer teniente D. Guillermo Coll con doña María Bañeres.

Información política

Una Comisión de asambleístas de la Prensa de provincias ha visitado al ministro de Hacienda para darle cuenta de las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana la visita de dos Comisiones, una de comerciantes de tejidos para denunciar a los industriales del Rastro venden los domingos, y otra de secretarías de Ayuntamiento para hacer varias peticiones relacionadas con la aprobación del proyecto de Régimen local.

Diario oficial

Destinos en Infantería.

Coroneles.
D. Fernando Morales, á la zona de Córdoba.—D. Enrique Amado, á la de Coruña.—D. Lorenzo Challier, á la de Lérida.—D. Cas-tampos, al regimiento Valencia.—D. Emilio Morales, al de Granada.

Idem en Guardia civil.

Coroneles.
D. José Iniesta, excedente, primera región.
D. Federico de Arrate, al 13.º tercio.

Tenientes coroneles.

D. Julián Aldir, á la Comandancia de Salamanca.—D. Alfredo Maranges, á la del Norte.—D. Manuel Díaz Pinés, á la de Gerona.—D. Federico Sampedro, á excedente, tercera región.

Comandantes.

Don Carmelo Rodríguez, á la comandancia de Logroño.—D. Emeterio Enriquez, á la de Tarragona.—D. Joaquín Millán, á la de Teruel.—D. José Gámir, á la de Castellón.—Don Valentín Cebreiros, á la de Orense.

Capitanes.

D. Manuel Palao, á la plana mayor de la de Burgos.—D. Antonio Seoane, á la cuarta compañía de la de Lérida.—D. Ricardo Salame-ro, á la quinta de Jaén.—D. Víctor Cacharrón, á la undécima de Segovia.—D. Esteban Dumont, á la plana mayor de Granada.—D. Vicente Plá, á la segunda compañía de Lérida.—D. Recaredo Martínez, á la comisión liquidadora de las Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar.—D. Juan Fernández, á la plana mayor de la Comandancia del Sur.—D. Eduardo Aparici, á la novena compañía de Albacete.—D. Lucio León, á la cuarta de Badajoz.

Primeros tenientes.

D. Segundo Aranzabe, á la Comandancia de Barcelona.—D. Isidro Fernández, á la de León.

Segundo teniente.

D. Antonio de Toro, á la de Sevilla.

Segundos tenientes (E. M.)

D. Tomás Valentín, á la de Santander.—D. Eleuterio Argüelles, á la de Castellón.—D. Ambrosio Pérez, á la de Alava.—D. Juan Bielsa, al escuadrón de Murcia.

Idem en Infantería.—Clases de Banda.

Cabos de cornetas.

Eduardo Fillol, del regimiento de Alcántara.—Enrique Torquemada, al del Infante.—Tomás Torino, al de Tenerife.—Antonio Hernández, al de Navarra.

Cabo de tambores.

Lucas Travieso, al de Alcántara.

Ascensos en ídem.

A cabos de cornetas.

Enrique Torquemada, Tomás Torino, Antonio Hernández.

A cabo de tambores.

Lucas Travieso.

El Estado Mayor Central

De inocente calificaríamos el artículo que con este epígrafe publica hoy *El Imparcial*, si en él no vieramos algo que afecta grandemente á las instituciones militares.

Sepa el articulista que para que un Estado Mayor Central sea respetado como él desea, antes que por nadie, por las más elevadas jerarquías del Ejército, es necesario que dicho alto Centro se dé á respetar por lo justo, desapasionado é imparcial de sus proyectos, y en esta ocasión no ha sido así.

La petición de 6.000 oficiales más, no ha podido ser recibida por nadie que de sensato merezca ser calificado, sino como muestra de un error de suma trascendencia.

En otro lugar de este mismo número tratamos de cómo pueden y deben funcionar los Estados Mayores Centrales, sin que resulten ESTADOS INDEPENDIENTES DENTRO DEL ESTADO MISMO.

Y en periódico de la importancia de *El Imparcial*, es de lamentar que tengan cabida tales artículos que revelan en su autor nobles deseos y aspiraciones de acertar, pero no el profundo conocimiento que de la milicia es necesario para dar opinión que merezca ser tenida en cuenta.

No quisieramos que se tomase por nadie, no digamos á ofensa, pero ni á la más ligera molestia. Respetamos á todo el mundo, siquiera sea tan sólo para ser respetados; pero citado por el articulista que el general jefe de Estado Mayor, en tiempo de paz, debe ser el llamado á ejercer igual cargo en el Ejército ó grupo principal de Ejércitos de operaciones en campaña, cuántas condiciones no ha de reunir el elegido!

Y tan ligeramente se juzga este asunto por *El Imparcial*, que cita en apoyo de la defensa que hace el decreto de la presidencia de la República francesa, en el cual aparece en uno de sus párrafos que el servicio del Estado Mayor Central debe ser autónomo, en lo esencialmente técnico, para separarlo de la política; pero añade también, que no debe reconocerse á su jefe una absoluta inamovilidad, incompatible con la responsabilidad ministerial; añadiéndose en otro párrafo del decreto, que el Estado Mayor Central y su jefe deben funcionar en tiempo de paz bajo la autoridad directa del ministro.

Para que añadir más. En asuntos militares, *El Imparcial* demuestra con frecuencia una ligereza que es de lamentar por el extravío que puede ejercer en la opinión de los que sólo leen por cima, sin entrar en el fondo de las cuestiones.

Información de Marina

Hoy se ha reunido la Junta Consultiva de la Armada para estudiar los dictámenes técnicos parciales. Estos quedarán sobre la mesa hasta el día 30.

Ayer se celebró Consejo de guerra para juzgar á un sargento de Infantería de Marina.

Los periodistas de provincias

Habiéndose acordado en la sesión de clausura de la Asamblea provincial visitar al Sr. Maura para solicitarle el indulto de los periodistas que cumplen condena, acudir al té ofrecido en *Blanco y Negro* por el Sr. Luca de Tena, y entregar al ministro de la Gobernación las conclusiones formuladas en dicha Asamblea, sobre mejoras en el servicio telefónico de Correos, telegráfico y postal, así lo hicieron en el día de ayer los señores asambleístas.

A primera hora fueron recibidos por el presidente del Consejo, ante quien el Sr. Lombardero formuló el ruego acordado por la Asamblea, solicitando el indulto de los periodistas condenados.

El Sr. Maura, que estuvo muy cariñoso con los periodistas, prometió complacerles en casos concretos é individuales, por ser criterio del Gobierno no conceder amnistias ó indultos generales.

Además, el Sr. Maura expresó gran simpatía hacia la Prensa periódica, elogiándola y haciendo constar el engaño que sufren los que le pintan como enemigo de la misma, cuando sus deseos son que cada día sea más abundante y próspera. Los hechos—dijo—se encargaran de demostrarlo.

Desde el Congreso los periodistas provincianos se dirigieron al *Blanco y Negro*.

El Sr. Luca de Tena les recibió amabilísimamente, obsequiándoles con un lunch espléndido, de los ya proverbiales en aquella casa.

Los asambleístas visitaron la exposición de la Asociación de la Prensa, en cuyo salón el Trío Iberia daba un magnífico concierto, pasando después á los admirables talleres de *A B C, Actualidades y Blanco y Negro*.

Esperados en el Ministerio de la Gobernación por el Sr. La Cierva, se encaminaron hacia allí los asambleístas.

Verdaderamente interesante fué la entrevista.

El Sr. Lombardero hizo saber al ministro las conclusiones votadas por la Asamblea, hablando después varios representantes recabando mejoras para sus localidades, entre los

que recordamos representaciones de Jaén, Córdoba, Badajoz, Cartagena y Las Palmas, esta última representada por nuestro compañero Luis Doreste, quien expuso al Sr. La Cierva, entre unánime asentimiento de los presentes, la injusticia que representa el que la provincia de Canarias no disfrute del servicio telegráfico en las mismas condiciones que el resto de España, pagándole á doble precio y no permitiendo las conferencias telefónicas establecidas para todas partes.

El Sr. La Cierva dijo que seguramente estarían complacidas casi todas las peticiones en breve; que ya se deben ir convenciendo de que es mentira toda la leyenda forjada alrededor de su persona con respecto á la Prensa, é intereses periodísticos. Al interesante ruego de nuestro compañero el Sr. Doreste, contestó con palabras de amor á Canarias, reconociendo muy justa la petición y afirmando que estaba en su ánimo concederla.

Los simpáticos periodistas de provincias salieron muy satisfechos de Gobernación.

Mañana al medio día tienen el propósito de visitar al ministro de Hacienda.

Entre panaderos

Están á la orden del día los delitos de sangre, en que son víctimas mujeres y obreros panaderos.

Ayer correspondió el turno á éstos. En la calle del Tribulete se ha desarrollado esta mañana un sangriento suceso.

Caminaba por dicha calle José Escaldeira, de cincuenta años, de oficio panadero, conduciendo un cesto de pan, y al tratar de doblar la esquina de la calle del Mesón de Paredes, encontróse con su compañero Andrés Berreira, de veintiocho años, con quien tenía antiguos resentimientos.

Ambos panaderos comenzaron á discutir sobre las diferencias pendientes entre ellos, y pronto pasaron de las palabras á los hechos. El Andrés inflirió una palalada en la espalda á su contrario, y emprendió la huida.

Varias personas condujeron al hérido al Hospital, donde le apreciaron una profunda herida que le interesaba la pleura, siendo su estado gravísimo.

Andrés Berreira fué detenido poco después en su domicilio por los agentes de Vigilancia del distrito de la Inclusa.

En el Juzgado de guardia declaró que la causa de haber agredido á su compañero, obedecía á resentimientos antiguos.

Lo del pan

Cuestión grave

Cada día que transcurre se agrava más y más la manoseada cuestión del pan.

El alcalde continúa impertinente en su conducta favorable á los fabricantes y éstos siguen cobrando al público el aumento en el precio del pan, importando poco á la autoridad local y á los patronos cuanto dice la Prensa y lo que acuerdan los obreros.

En la sesión del Ayuntamiento se puso ayer de manifiesto la aptitud de la clase proletaria, significando muy claramente el jefe del partido socialista español y concejal, Sr. Iglesias, lo que piensan hacer las Sociedades de resistencia de Madrid.

Dijo el leader del socialismo que los obreros se bastaban para obligar á los fabricantes á vender el pan á su justo y equitativo precio, y si éstos no lo hacían, aquéllos resolverían de plano, tomando determinaciones favorables para el vecindario, hasta conseguir el objeto que se proponen.

El alcalde, por toda contestación, declaró terminada la sesión.

«La pelota» se halla, pues, en el tejado; el conflicto se aviecin con carácter de gravedad.

Ascienden á 25.000 el número de obreros que constituyen las Sociedades de resistencia que se hallan establecidos en la calle de Relatores.

La causa que sostienen es justa y razonable.

Los obreros panaderos, por su parte, persisten, como ya hemos dicho anteriormente, en publicar hojas incluyendo las tahonas y despachos donde se expande el pan frito de peso.

Es un derecho que no puede negarse á los que protestan contra la avaricia de los fabricantes, poniendo al par de manifiesto los abusos que cometen con el público.

Es una cuestión simpática para el vecindario la que tratan de resolver los obreros.

Con el hambre no puede lucharse, y las autoridades de todos los géneros y órdenes se encuentran en el deber de amparar á los menesterosos, á los pobres, á los proletarios que no pueden sobrellevar el aumento que de día en día sufren los artículos de consumo, especialmente el pan, el más necesario é indispensable de todos.

Los diputados por Madrid han podido ya intervenir en el particular, para que de una vez cesen las exigencias de los patronos panaderos y su desmesurada ambición.

De política

Los Sres. Maura, Allendesalazar y Dato conferenciaron ayer tarde en el Congreso acerca de la discusión de los Presupuestos, que en breve comenzará en el Senado.

Para consumir turno en la discusión de la totalidad del proyecto de Administración local en el Senado, designaron los demócratas á los Sres. Alonso Castrillo y Gullón (don Pio), y los liberales á los Sres. Groizad y López Muñoz.

Hoy se reúne en el Ministerio de Marina la Junta superior de Escuadra para hacerse cargo de los informes emitidos por los Centros técnicos auxiliares de aquella acerca de las proposiciones presentadas al Concurso de la Escuadra.

Seguramente acordará que dichos informes queden para su estudio sobre la mesa hasta el día en que vuelva á celebrar la sesión la Junta.

Los teatros

Teatro Madrileno.—Recientemente acaban de tener lugar en el teatro de la calle de Atocha, los estrenos de dos sainetes, titulados *La octava maravilla*, debida a la pluma del Sr. Pérez de Capo, con música del reputado maestro compositor Sr. Quislaa, y *La Postulante*, de D. Antonio Ossete con partitura del Sr. Marín.

Las obras gustaron mucho, y el público que asistió a los estrenos premió con aplausos tanto a sus autores como a los intérpretes, de ellas, Srtas. Alvarez y Jiménez y Sra. Pajares, y a los Sres. Fernández, Miranda, Soriano y Pardo.

La Empresa de este coliseo demuestra un verdadero interés en presentar zarzuelitas que respondan al gusto de los espectadores que constantemente la favorece con su asistencia, si bien secundada con el exquisito cuidado y esmero que en sus directores señores Pursell y Marín es habitual.—*García Flores.*

Español.—Mañana domingo por la tarde se pondrá en escena, por última vez, el grandioso poema en verso de los Sres. D. Cristóbal de Castro y D. Enrique López Alarcón, titulado «Gerineldo», y por la noche, y a petición de gran número de personas, la 23ª representación de la celebradísima comedia «La nube», que se retiró del cartel para dar lugar a las representaciones de «Don Juan Tenorio».

Price.—En vista del gran éxito obtenido con la popular zarzuela en tres actos «Curro Vargas», y a petición de numerosas familias que no pueden asistir al teatro por la noche, se pondrá en escena dicha obra mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde.

Para evitar la aglomeración de gente ocurrida en tardes anteriores, y con el fin de que el público pueda entrar en el teatro con más comodidad, la Empresa ha decidido abrir una puerta más.

Siendo muchos los pedidos de billetes para esta función, se advierte al público que se despan localidades en Contaduría.

Zarzuela.—Hoy sábado se pondrá en escena en este teatro la aplaudidísima ópera fantástica titulada «La manzana de oro».

El reparto será el siguiente: Tetis, señorita Esparza; la Voluptuosidad, señorita Quijano; Riqueza, señorita Pujol; Sabiduría, señorita Gil; la Menta, señorita Arriech Domínguez; Perlas, señoritas Arriech Domínguez y Rivas; Chirroni, Sr. Mesejo, y Coleo, Sr. González. Estos últimos estrenaron en Price esta obra, que será puesta en escena con un lujo inusitado.

El padre Cucarella

Ha sido puesto en libertad el sacerdote señor Cucarella.

Se le previno que el lunes tiene que presentarse al juez del distrito de Buenavista.

El gobernador aseguró ayer que antes de ser detenido dicho eclesiástico no lo fue ninguno otro, y, por tanto, no existe *plancha* por parte de la Policía.

Teatro de la Latina

Anoche tuvo lugar en este favorecido teatro el estreno de la celebrada zarzuela titulada *El maldito dinero*, que obtuvo un éxito franco y lisonjero, estando el teatro completamente lleno y muy brillante.

Estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles, obteniendo calurosas ovaciones la señora Alonso y señoritas Zapater y Rodríguez, y los Sres. Vivancos, Guillén y Goivar.

El maldito dinero se hará muchas noches en el teatro de la Latina.

Otra novedad muy anoche en el popular teatro de la calle de Toledo, que fué el debut de la gentilísima tiple señorita Amalia Meléndez, que hizo su presentación con la zarzuela *Sangre moza*, logrando una acogida verdaderamente entusiasta y triunfal.

La distinguida artista, en unión de los señores Guillén y Sánchez, fué llamada repetidas veces a escena, tanto en dicha obra como en *Venus-Salón*, que todas las noches llena el teatro de la Latina.

El consabido timo

Desde hace días la Policía del distrito del Congreso venía haciendo gestiones para el descubrimiento de una agencia de timos por el procedimiento del entierro.

Los trabajos efectuados, ofrecieron ayer resultado satisfactorio.

Previo mandamiento judicial, se practicó primeramente un reconocimiento en la casa núm. 38 de la calle del Cardenal Cisneros, habitación de D. Antonio Pedraza del Castillo.

La Policía se incautó de varios impresos, simulando actas notariales de últimas voluntades, sellos, correspondencia en inglés, y demás documentos relacionados con la lucrativa industria del timo.

Luego se verificó otro registro en el piso núm. 11 de la calle de la Princesa, donde habita doña Filomena González de Yuste.

Aquí se encontraron sellos también falsos del Colegio Notarial de Madrid, y de un notario con el nombre de D. José Soler de la Cámara.

Además una colección de retratos de jóvenes huérfanas, e hijas de testadores de grandes sumas en metálico y valores.

Parece que a un individuo que habita en los Estados Unidos le han estalado los individuos que forman la agencia de timos la suma de 1.000 dólares.

Fueron detenidos y conducidos al Juzgado de guardia, el Sr. Pedraza, la señora de Yuste y dos hijas de ésta.

Este importante servicio ha sido practicado por el comisario interino del distrito del Congreso Sr. Coll, inspector Sr. Huertas y agentes Sres. Juanes, Rivas y algunos otros más.

La señora de Yuste es ya conocida de la justicia, por haber intervenido en el escandaloso asunto del ingreso de su esposo en un manicomio, resultando después que no estaba demente, hecho de que se ocupó recientemente la Prensa de Madrid.

Los senadores solidarios

Ayer tarde se reunieron en la Alta Cámara, según ya anunciamos, los senadores de la minoría solidaria.

La reunión fué muy breve. A la salida facilitaron la siguiente nota:

«La minoría solidaria del Senado acuerda estar a la expectativa de lo que ocurra en la discusión del proyecto de Régimen municipal, contestar a las alusiones de que sea objeto, delegando para ello a los Sres. Abadal y De Buén, y estudiar el articulado del proyecto, presentando y defendiendo cada señor senador las enmiendas que estime convenientes.»

Asistieron a la reunión los Sres. De Buén, Farguell, Bonmarí, marqueses de Alella y Camps, Sicars, Sardá, Abadal y Gomar.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado ayer han sido agraciados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas: 32.738, Santander.
Con 60.000 pesetas: 5.983, Madrid.
Con 40.000 pesetas: 22.173, Pravia.
Con 3.000 pesetas: 20.374, Jerez de los Caballeros.—21.012, San Sebastián.—26, Madrid.—4.043, Zaragoza.—14.120, Madrid.—20.147, Barcelona.—15.757, Madrid.—3.353, Madrid.—22.755, Palencia.—18.561, Barcelona.—17.139, Madrid.—31.424, Bilbao.—17.071, Alcalá de Guadaíra.—25.458, Madrid.—12.088, Madrid.—21.167, Bilbao.—13.177, Madrid.—21.747, Murcia.—13.719, Cartagena.—26.839, La Coruña.—23.334, Madrid.—28.974, Cádiz.—13.620, Ripoll.—20.987, Sigüenza.—30.273, Valencia.—34.339, Madrid.—18.713, Madrid.—1.006, San Roque.—18.812, Valencia.—29.029, Madrid.—5.326, Madrid.—28.349, Palma.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 19	Día 20
INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO		
Fin corriente.....	00 00	84 05
Fin próximo.....	00 00	84 80
Serie F. de 50.000 pesetas.....	84 10	84 00
» E. de 25.000 ».....	84 10	84 05
» D. de 12.500 ».....	84 20	84 25
» C. de 5.000 ».....	86 00	85 95
» B. de 2.500 ».....	86 15	86 10
» A. de 500 ».....	86 20	86 15
» G y H de 100 y 200 nominales.....	86 20	86 15
En diferentes series.....	86 10	86 10
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F. de 50.000 pesetas.....	100 90	000 00
» E. de 25.000 pesetas.....	101 00	101 00
» D. de 12.500 ».....	101 00	101 00
» C. de 5.000 ».....	101 00	101 00
» B. de 2.000 ».....	101 95	101 00
» A. de 500 ».....	101 00	101 05
En diferentes series.....	100 95	101 05
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	440 00	000 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	000 00	894 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	000 00
Idem Unión de Explosivos.....	385 00	000 00
Azucareras preferentes.....	109 75	110 00
Idem ordinarias.....	43 00	00 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París a la vista.....	11 55	11 50
Londres a la vista.....	27 99	27 97

SUCESOS

Monederos falsos?

Los guardias municipales números 492, 480 y 475 detuvieron ayer en la calle de Serrano a Francisco y Pedro Hernández, que se dedicaban a expender moneda falsa.

Les fueron ocupados cuatro duros falsos y cuatro billetes legítimos de 25 pesetas.

Matute.

Los empleados de Consumos sorprendieron ayer al conductor de un carro cargado de carbón y a los cargadores, en los momentos en que dejaban varias seras en una carbonería de la calle de Lagasca.

El género estaba consignado a la Compañía panificadora, la cual tiene concertado el pago del impuesto con la Arrendataría de Consumos.

El carrero y los cargadores fueron detenidos y pasaron a la presencia judicial.

NOTICIAS

Hoy se celebrará, a las diez y media, en la plaza de San Marcial, la revista del Cuerpo de bomberos, a la que asistirán 22 alumnos de la Escuela de Arquitectura, los cuales componen una sección de bomberos voluntarios.

Las noticias que se recibieron ayer acerca de la enfermedad del conde de Caserta, son más alarmantes.

Su Alteza se ha agravado en términos que inspira serios temores.

Caso de que el Rey vaya a Granada desde Lachar, atendiendo a la invitación que le ha hecho el Ayuntamiento granadino, irán a dicha población andaluza el jefe del partido liberal Sr. Moret y los diputados Sres. Lachica y Natalio Rivas.

Hoy saldrá para Valladolid el presidente del Senado, con el fin de asistir a la boda de su hijo D. José.

Ayer tarde se celebró en el salón de actos del Conservatorio la solemne distribución de premios a los alumnos de la Escuela Central de Artes industriales y de Industrias.

El acto, que resultó en extremo brillante, fué presidido por el secretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes don César Silió.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689.—Bilbao, Santander, Gijón.

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la edición especial del primer tomo de LAS MEMORIAS DE GODOY, que a nuestros amigos y suscriptores principalmente dedicamos, y terminada ya la encuadernación, tenemos el gusto de ponerlo des de luego a la venta, encuadernado con lujo en tela y oro, al precio de 3,50 pesetas, y encuadernado en rústica, 2,50 pesetas.

Este primer tomo de LAS MEMORIAS DE GODOY está, casi por entero, dedicado a la narración histórica de la

Campaña del Rosellón

de tan visible interés militar como uno de los ejemplos más valiosos para el conocimiento de la guerra de montañas al Norte y Sur de los Pirineos Orientales, dando extensa noticia de la serie de sucesos que condujeron a la famosa

Paz de Basilea

Todo ello, documentado y referido con ilustrada copia de portmenores y detalles que notablemente avvaloran este libro.

La edición que anunciamos está hecha en excelente papel satinado, va ilustrada con el retrato del autor y está cuidadosamente revisada.

Nuestros suscriptores

podrán adquirir dicho tomo a los precios de 2,50 PÉSETAS encuadernado, y 1,50 PÉSETAS en rústica, remitiéndose certificado y franco de porte a los que residan en provincias.

Importantísimo

Ha sido tan grande la acogida que han obtenido por parte de nuestros ilustradísimos y constantes suscriptores, los esfuerzos que por atenderlos y servirlos venimos realizando, que en pocos días hemos visto agotado el nuevo pedido que del utilísimo y notable Diccionario Enciclopédico hicimos a la Casa editorial, con haber sido éste muy numeroso.

Hemos realizado otro pedido, que esperamos recibir a la mayor brevedad, e inmediatamente continuaremos remitiendo los oportunos ejemplares a los señores suscriptores que diariamente los solicitan, como lo atestigua la nutrida relación que tenemos formada.

Al mismo tiempo que cumplimos el deber de darles este aviso, no queremos dejar de verificar el no menos grato de expresarle nuestra sincera gratitud por el cariño e interés con que han acogido nuestros desvelos y sacrificios, prueba elocuente también de su indiscutible ilustración y amor al estudio.

La Borrachera no Existe Mas

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES; EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (Cerveza, vino, ajenojo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decir lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años de vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonio y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. Corresponsabilidad en todos idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado más que por el Instituto Coza, 62 Chancery Lane, Londres Inglaterra, y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes:

- En Madrid: Farmacia Juan Bonald, Núñez de Arce, 17. Idem de Matías Carrasco, Ayala, 9. Idem de Pizá Roselló, Infantas, 26. Idem de Resituito Fernández, Sacramento, 2. Idem Farmacia del Centro, Peligros, 9. Idem de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Géneros de punto

Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chalecos, pelerinas, blusas, refajos, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc.

ALMACEN: PONTEJOS, 1 BIS (Esquina a la de Esparteros)

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa a domicilio, incluyendo idiomas, dibujo y pintura.

D. Antonio de Acuña, 4, principal derecha.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalescentes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote

Relojes de todas clases. Especialidad en extraplanos. G. Oña. La Hora. FUENCARRAL, 23.

SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual: 2 millones de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES

EL GAITERO

Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

Profesora en partos

DOÑA CONCEPCION MORO

Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de 12 a 2.—Pez, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono 794.

Si toséis y enfleaquecís, si estáis debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la SOLUCION PAUTAUBERGE, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la SOLUCION PAUTAUBERGE, es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleurosis, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar.

La SOLUCION PAUTAUBERGE, es empleada desde hace veinticinco años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

UNICO VERDADERO CAFÉ

Torrefacto Marca La Estrella

Montera, 32, teléfono 1.555

En su última visita a las principales fábricas del extranjero ha adquirido el conocido industrial Sr. Rubio, las últimas novedades en coronas y adornos para Cementerios, que el público podrá apreciar en su acreditado Expositión, Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

¿TENÉIS TOS?

¿Quién, en vez de dormir, hace veladas de las terribles noches invernales, cuando ceden las toses catastrales tomando las Pastillas Benzoadas del doctor Villa y Cueto, por dos reales?

De venta: Plaza del Angel, 16. Alcalá, 18. Madrid, y principales farmacias de España.

Administración de Loterías núm. 28 ARENAL, 1

Esta afortunada Administración de Loterías ha pagado, durante el año actual, las siguientes cantidades por billetes premiados:

Mes de	Enero,	pesetas	10.600
»	Febrero,	»	7.700
»	Marzo,	»	7.000
»	Abril,	»	10.000
»	Mayo,	»	7.700
»	Junio,	»	7.300
»	Julio,	»	65.400
»	Agosto,	»	6.300
»	Septiembre,	»	6.700
»	Octubre,	»	6.100

La administradora, Doña Caridad Baddell, sirve cuantos pedidos se la hagan.

GRATIS

desaparece en el acto el dolor de muelas.

Farmacia Central

de Antonio García Moro 11, PUEBLA, 11

El Elixir antibacilar Bonald, es uno de los medicamentos más científicos contra las afecciones del aparato respiratorio, incluso las bronquitis y tuberculosis.

La asociación del thioocol con el ácido cinámico, el vanadato sódico y los glicero-fosfatos, está dando maravillosos resultados. El doctor Bonald ha preparado con esos elementos el Elixir antibacilar, adoptado y recomendado hoy por notables médicos.

El Acantha virilis, asociado a los glicero-fosfatos, es un producto cuyas virtudes, en determinadas afecciones, no tienen rival. El doctor Bonald ha conseguido, con la asociación de esos elementos, un preparado vigoroso como tónico y reconstituyente.

La base científica de este producto, del inteligente farmacéutico, nos permite recomendarlo como insustituible en las neurastenias, convalecencias, y en general en toda afección de carácter nervioso y debilidad ó pobreza de sangre.

CLASES PASIVAS

Se paga a todos el día primero de cada mes

Comisión UNO por ciento

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

Santa Engracia, 3-Madrid

... HORAS DE DOCE A CUATRO ...

EL TIEMPO

Amaneció ayer el día del despejado y el sol no dejó de lucir.

La temperatura fué desagradable, debido al fuerte viento que sopló durante casi todo el día.

A las ocho de la mañana señaló el termómetro 9°, a las doce 12°, y a las cuatro de la tarde 10°.

La temperatura máxima fué de 13°, y la mínima de 3°.

El barómetro indicó 710. (Variable.)

El día religioso

La Presentación en el Templo de la Santísima Virgen María: San Alberto, obispo; y mártir; Santos Calisto, Clemente y Honorio, mártires; San Mauro, obispo y confesor; y San Columbano, abad.

San Sebastián.—(Cuarenta Horas.)—A las diez, Misas mayor, y por la tarde, a las cinco y media, continúan los Ejercicios del Mes de Animas, predicando el Sr. Silóns.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Presentación en las Niñas de Leganés.

NOVIEMBRE

21

Sábado.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 8, Meñestroles.

ESPAÑOL.—A las 9, Gerineldo.

A las 5 y 1/2.—Entre doctores.—El incendiario, por Mr. Theo Botwinmeister.

COMEDIA.—A las 9, Las de Caín.

LARA.—A las 8 y 1/2, El lazo verde.—A las 9 y 1/2, Los señoritos (sección doble).—A las 11 y 1/4, La fuerza bruta.

PRICE.—(Compañía de zarzuela y ópera.)—A las 8 y 1/2, La Marsellesa.

Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 7 (sección vermouth), Enseñanza libre y La contrata.—A las 8 y 3/4, San Juan de Luz.—A las 10, La manzana de oro (reprise).—A las 11, El género infimo y La contrata.

APOLO.—A las 7, El talismán prodigioso.

A las 8 y 1/2, Bohemios.—A las 9 y 3/4, El talismán prodigioso.—A las 11 y 1/4, Las bribonas.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicot).—A las 6, (Sección vermouth especial).—Camino de flores (reprise) y Cuando ellas quieren... (butaca, 1,50; entrada general, 45 céntimos).

A las 9 y 3/4, Cuando ellas quieren...—A las 10 y 3/4, Alma de Dios.

ESLAVA.—A las 7, La alegre trompetería.

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

OLOZAGA, NUM.

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros



BENEMÉRITO BRILLANTE

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército.

es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones blanco, negro, amarillo y avellana.

PUNTOS DE VENTA

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas.

NOTA: Al remitir nuestra circular á los puestos indicamos señas de nuestro depósitos en cada punto.

LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAFFE (Madrid).

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.

Pídanse prospectos, circulares, muestras. Atendémos cuantas consultas se nos hagan.

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436



El maravilloso reloj automático

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de Paris.

Fuencarral, 59.—MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21; de Nápoles el 23; de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 03, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, sean: 4 de Enero, 1.º y 29 de Febrero, 28 de Marzo, 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, sean: 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Julio, 4 de Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de terminados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y obras Públicas, 4 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e Islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

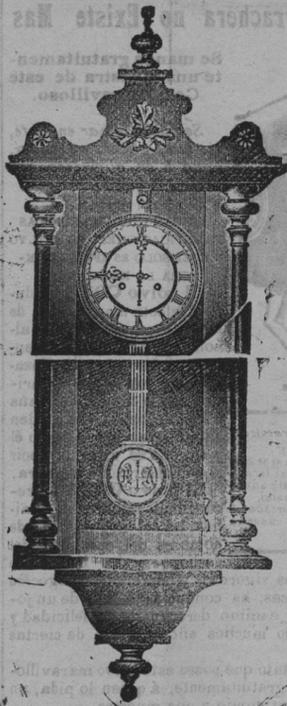
200.000 PESETAS

y obtener

- UN MAGNÍFICO PIANO
- UN PREMIO DE LA LOTERÍA
- UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR
- VALIOSÍSIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO



REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay de variados dibujos.

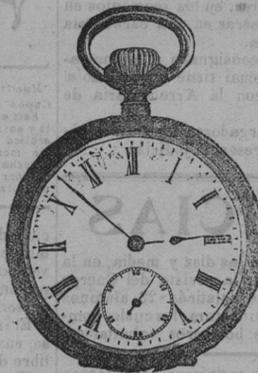
Relojes á plazos

EN LA

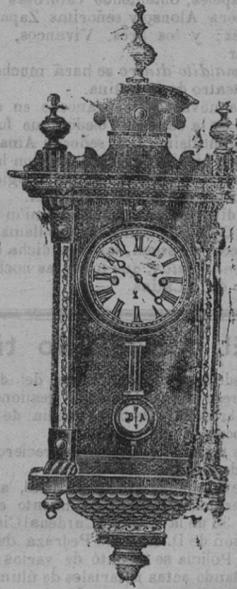
Gran Relojería de Julián García Herreros.

Meson de Paredes, 46.

MADRID



LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados en dibujos.

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero, á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.—Pídanse la clase que se desee, en la seguridad de ser bien servido.

Visto de canto

EL LONGTEMPS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

HIERRO QUEVENNE

Único Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.

Extra el Verdadero.

14, R. Beauv.-Paris, Fr.

BORICINA MEISSONNIER

REMEDIO SOBERANO CONTRA LAS Enfermedades de la PIEL y de las MUJECAS.

Higiene del TOCADOR Empleada con inmenso éxito en los Hospitales de Paris.

Para evitar las Foliculitis, se usa la Boricina en el margen, entre y debajo.

DEPÓSITO AL POR MAYOR EN ESPAÑA: ALFREDO RIERA e HIJOS, Barcelona.

Faubel, Hermida y Compañía.

Gran Fábrica de Perfumería.

NÁRCISO SERRA, 5, Y GRANADA, 4.—MADRID.

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen. El OXENTOL dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento. La CREMA FLOREÍNA da á la piel transparente blancura, embelleciendo. El JABÓN PENSAMIENTO perfuma y suaviza. Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.